



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo la exposición conmemorativa del 150° Aniversario de la instalación de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que desde el 26 de febrero de 2026, realiza la misma en su sede de calle 13 entre 47 y 48 de la ciudad de La Plata, exhibiendo documentos y objetos de alto valor histórico del Poder Judicial.

VALENTÍN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto reconocer la exposición conmemorativa del 150° Aniversario de la instalación de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires que, desde el 26 de febrero de 2026, realiza la misma en su sede de calle 13 entre 47 y 48 de la ciudad de La Plata, exhibiendo documentos y objetos de alto valor histórico del Poder Judicial.

La instalación de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en 1875, constituyó uno de los pilares esenciales del sistema de poderes públicos de la provincia, marcando el inicio de una etapa destinada a garantizar el cumplimiento de la Constitución y la independencia de los poderes del Estado.

Con motivo de su 150° aniversario, la muestra busca poner en valor el patrimonio cultural del Poder Judicial, transformando los espacios centrales de la Casa de Justicia en un recorrido histórico. La exposición invita a magistrados, funcionarios, empleados y al público en general a conocer los documentos y objetos que atestiguan la evolución del Poder Judicial bonaerense.

El recorrido se estructura en tres ejes temáticos:

- Patrimonio material en la práctica judicial, exhibido en la Sala de Acuerdos de Verano.



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

- Patrimonio documental en el Poder Judicial, presentado en los pasillos del ala izquierda que conducen a la Biblioteca Central, sobre calle 48.
- Patrimonio jurídico en los fallos de la Suprema Corte, ubicado en la sala de lectura de la Biblioteca Central.

El protagonismo recae en los documentos históricos originales, así como en objetos de uso cotidiano de distintas épocas —libros de actas y acuerdos extraordinarios, tomas de juramento, volúmenes de doctrina jurídica, expedientes, tinteros, medallas, sellos y lapiceras— que constituyen fuentes vivas del patrimonio cultural judicial, capaces de narrar la historia desde su materialidad.

De este modo, la conmemoración no sólo proyecta la historia judicial bonaerense hacia la comunidad, sino que también refuerza una política institucional de memoria y extensión, contribuyendo a la valoración de la trayectoria de la Suprema Corte como máximo Tribunal de la provincia.

Por todo lo expuesto, solicitamos su aprobación.

EXpte. D- 670 /26-27



*Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires*

Una firma manuscrita que parece decir "Valentin Miranda", escrita sobre un triángulo invertido que sirve como base para la firma.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires